



COMISIÓN DE TURISMO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA



INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, RELATIVO AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E.-

Los suscritos CC. DIPS. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA, PEDRO ALONSO VILLEGAS LOBO, JOSÉ MANUEL VALENZUELA LÓPEZ, MARIO RAFAEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ y FLOR EMILIA GUERRA MENA, en nuestro carácter de integrantes de la Comisión Permanente de Turismo de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 70 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, de la manera más atenta y respetuosa sometemos a su consideración el Informe de Actividades correspondiente al segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de esta Legislatura, mismo que se rinde de conformidad con lo siguiente:

Durante este periodo ordinario, la Comisión de Turismo realizó las actividades siguientes:





1. La Presidencia de la Comisión participó en una reunión de trabajo con el Sector Turístico del Estado de Sinaloa, el día 10 de junio de 2020, presidida por el Secretario de Turismo del Gobierno Federal, el Lic. Miguel Torruco Marqués, misma en la que se presentó la estrategia para la reactivación de la actividad turística.
2. Se celebró la Octava reunión de trabajo el día 29 de julio de 2020, en la cual las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión acordaron lo siguiente:
 - a) Que se emitiera un comunicado mediante el cual la sociedad se entere de las condiciones de reapertura de las actividades turísticas, vinculándose a las empresas para que garanticen condiciones de protección a la salud de los turistas; y
 - b) Realizar una verificación sobre los avances de la estrategia de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal para la implementación de la reactivación del turismo en Sinaloa desde una perspectiva regional.

Se aclara que en los primeros tres meses del Periodo la Comisión se vio impedida para reunirse en forma presencial dada la situación de emergencia sanitaria a nivel nacional a causa de la Pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), reanudándose con posterioridad a las reformas a la Constitución Política y a la Ley Orgánica del Congreso, ambas del Estado de Sinaloa, mediante las cuales se reguló la celebración de sesiones y reuniones públicas en una modalidad virtual o a distancia con la ayuda de las herramientas y tecnologías de la información y las comunicaciones.

Se remite el presente Informe para los efectos legales a que haya lugar.



Es dado en el Palacio Legislativo del Congreso del Estado de Sinaloa, el día 31 de julio de 2020.

ATENTAMENTE


DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA

Presidenta


DIP. PEDRO ALONSO VILLEGAS LOBO

Secretario


DIP. FLOR EMILIA GUERRA MENA

Vocal


DIP. MARIO RAFAEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ

Vocal


DIP. JOSÉ MANUEL VALENZUELA LOPEZ

Vocal



Hoja de firmas correspondiente al informe de actividades de la Comisión de Turismo, relativo al segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sinaloa.